



El Sol de México[®]

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 7 DE MAYO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,031 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Inicia la época de socavones

CDMX. La mañana de ayer automovilistas reportaron un agujero de unos centímetros y un leve hundimiento sobre el pavimento de Eje 1 Norte a la altura de la Avenida Oceanía, al oriente de la ciudad. Ya para el mediodía la abertura del hoyo medía 30 metros de largo, siete de ancho y cuatro de profundidad. La autoridad atribuyó el socavón a la fractura de una tubería. **Pág. 22**



ROBERTO HERNÁNDEZ



COFECE INDAGA FICHAJE DE JUGADORES

Llevan a juicio a clubes de Liga MX

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JAVIER JUÁREZ / ESTO

Una investigación de más de dos años reveló indicios de prácticas monopólicas en el fútbol

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) emplazó a diversos participantes del fútbol mexicano para que presenten pruebas a su favor dentro del juicio por la posible colusión en los procesos de fichaje, contratación y reclutamiento de jugadores profesionales, resultado del llamado "pacto de caballeros".

La Autoridad Investigadora del organismo concluyó la indagatoria iniciada en 2018 y emitió un dictamen que señala la probable existencia de prácticas monopólicas absolutas en el fútbol mexicano.

"Con esta investigación la Cofece sienta un precedente para que las conductas que restrinjan la movilidad de los trabajadores y afecten la determinación de los salarios en el mercado, en caso de ser detectadas, sean investigadas en estricto apego a la normativa de competencia", dijo la Comisión sin precisar los agentes que serán emplazados durante la etapa del juicio.

Los implicados tendrán derecho a presentar las pruebas necesarias para demostrar su inocencia y aportar evidencias sobre algún hecho del cual sean acusados.

De acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica, si alguno de los técnicos, clubes o jugadores omite manifestar alguno de los hechos por los cuales son acusados, éstos se tomarán como válidos, a menos de que se acredite lo contrario.

Las prácticas monopólicas por las que son citados los equipos de la Liga MX pueden ser sancionadas hasta con 10 por ciento de sus ingresos y con penas de entre cinco y 10 años de prisión.

Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, comentó a la Organización Editorial Mexicana que la organización deportiva "fijará su postura una vez que exista una resolución del propio juicio, por respeto al proceso y sus fases". **Pág. 16**

VACUNAS ANTICOVID

Merkel rechaza plan de Biden para liberar las patentes

BERLÍN. El gobierno de Angela Merkel enfrió ayer la euforia desatada un día antes, cuando el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sorprendió al apoyar una iniciativa en la Organización Mundial de Comercio para suspender la protección a las patentes. La postura de Alemania -sede de BioNTech, que desarrolló junto con Pfizer la primera vacuna contra el Covid-19- contrastó con el respaldo a la propuesta de los presidentes de Francia, Rusia e Italia, pero hizo que las acciones de las farmacéuticas moderaran sus caídas previas. **Pág. 23**

SHEINBAUM RESPONDE

Nada que esconder

La jefa de Gobierno ofreció hacer pública la bitácora de mantenimiento a trenes y obras de las líneas del Metro, luego que este diario reveló irregularidades en el registro. **Pág. 20**

SONORA

GN mata por error a funcionario estatal

CABORCA. Elementos de la Guardia Nacional asesinaron a un funcionario de la Fiscalía estatal e hirieron a una agente del Ministerio Público al confundirlos con presuntos criminales. **Pág. 5**



Hiroshi Takahashi
Alberto Aguilar
Roberto Aguilar

Pág. 5
Pág. 17
Pág. 18